

**terre des hommes**   
**detiene la explotación infantil**

## **REQUERIMIENTO DE SERVICIO DE CONSULTORIA**

Terre des Hommes Holanda se ha comprometido a evitar la explotación infantil, retirar a las niñas, niños y adolescentes de situaciones de explotación y asegurar que puedan desarrollarse en un ambiente seguro. Nuestro objetivo es mejorar la calidad de vida de los niños vulnerables en circunstancias difíciles en todo el mundo, sin importar la raza, género, religión y orientación política. Promovemos que los Derechos del Niño establecidos en la Convención de las Naciones Unidas sean protegidos y asegurados.

Terre des Hommes Holanda en la región de Sudamérica ejecuta el programa de lucha contra la Explotación Infantil para lo cual requiere contratar los servicios de Consultoría para la:

### **EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROGRAMA EXPLOTACIÓN INFANTIL EN BOLIVIA Y PERU**

#### **Objetivo general:**

Evaluar el progreso en el cumplimiento del Objetivo y los Resultados del Programa de Explotación Infantil; así como evaluar las necesidades de ajuste para optimizar su implementación y formular las recomendaciones respectivas.

#### **Objetivos específicos:**

- Evaluar los avances en la implementación de la intervención e identificar los resultados o avances no previstos.
- Evaluar la pertinencia y eficacia del modelo lógico utilizado en el actual contexto del país.
- Evaluar la pertinencia de las Estrategias de Implementación empleadas, y evaluar el grado de integración del programa.
- Evaluar avances para la sostenibilidad del programa.
- Evaluar el costo efectividad.
- Identificar los cuellos de botella y los elementos facilitadores en la implementación del programa en el contexto de las políticas públicas y las prioridades del país.
- Identificar las lecciones aprendidas y formular recomendaciones para mejorar la implementación y promover la sostenibilidad del programa.
- Analizar el enfoque de trabajo institucional de las co partes y Terre des Hommes Holanda en el marco del programa
- Evaluar las capacidades institucionales para el cumplimiento del programa.

#### **Expertise del consultor o equipo consultor**

Podrán postularse consultores independientes o empresas legalmente establecidas con el siguiente perfil académico y experiencia de trabajo:

- Profesional de las ciencias sociales o económicas, con nivel mínimo de licenciatura o equivalente, y que deseablemente tenga postgrado en gestión de proyectos, economía, políticas públicas u otros similares.
- Experiencia laboral mínima de diez años en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas

o proyectos sociales preferentemente vinculados a la educación.

- Experiencia como responsable principal en evaluaciones o investigaciones de naturaleza similar a la planteada en los presentes términos de referencia.
- Experiencia en la aplicación de metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa.
- De preferencia con experiencia en Derechos de la niñez.
- La empresa consultora deberá tener como mínimo 3 años de antigüedad.

### **Términos de Referencia y Plazo para la presentación de Propuestas**

Para la solicitud de Términos de Referencia y Presentación de propuestas dirigirse al correo electrónico: [consultoriacesam@gmail.com](mailto:consultoriacesam@gmail.com)

El plazo para la recepción de propuestas es el 03 de Junio de 2014. No se considerarán propuestas recibidas en fecha posterior a la señalada.

### **Sobre el envío de consultas**

*El plazo para el envío de consultas es el **20 de mayo de 2014**, las cuales deben ser enviadas al correo electrónico [consultoriacesam@gmail.com](mailto:consultoriacesam@gmail.com). Las respuestas serán enviadas en un plazo de dos días hábiles contabilizados a partir de la recepción de la consulta.*

### **Acerca de Terre des Hommes Holanda**

Para mayor información respecto a Terre des Hommes Holanda en Sudamérica puede dirigirse a la página: <http://www.terredeshommesnl.org/es/south-america>.

**Facebook:** [Terre des Hommes Holanda en Bolivia](#)

[Terre des Hommes Holanda en Perú](#)

---

**ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE TERRE DES HOMMES HOLANDA**

REDESMA es una iniciativa de CEBEM, la emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece y que solamente se encarga de difundir la información que nos hacen llegar nuestros ocasionales clientes, REDESMA ofrece este servicio a todo público que esté interesado en difundir algo específico y en extenso, para mayor información: [redesma@cebem.org](mailto:redesma@cebem.org)

**Elaborado por:** Selva Escalera

**Coordinación:** Lic. José Blanes